EXPERIENCIAS EMPRESARIALES FRENTE A PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA TRIBUTARIA

BUSINESS EXPERIENCES IN THE FACE OF TAX AUDIT AND OVERSIGHT PROCESSES

Cinthia Condori Estaca
Blackwell Global University | ccondori@neumann.edu.pe | https://orcid.org/0009-0008-5843-8511

Randolfo Ortega Arcaya
Blackwell Global University | randolfo.ortega@gmail.com | https://orcid.org/0009-0006-7884-8951

RESUMEN
Este estudio analiza la relación entre las experiencias empresariales y los procesos de fiscalización y auditoría tributaria en empresas peruanas, empleando un enfoque cuantitativo con diseño no experimental transversal y alcance explicativo. La muestra probabilística estratificada (n = 322), compuesta por representantes legales o responsables de áreas tributarias, respondió un cuestionario con escala Likert de 5 puntos. Los resultados revelan una correlación positiva moderada (r = 0,37, p < 0,001) entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales, con dimensiones como frecuencia de revisiones (r = 0,29, p < 0,001), claridad en procedimientos (r = 0,28, p < 0,001) y carga administrativa (r = 0,28, p < 0,001) asociadas significativamente. Además, se identificó que las experiencias son mayores en auditoría tributaria (M = 3,94) que en fiscalización (M = 3,50), con un efecto mediano (d = 0,58, p < 0,001). La regresión múltiple confirmó que la frecuencia de revisiones (β = 0,24, p = 0,001) es el predictor más relevante, mientras que el tamaño de la empresa no moderó la relación (p = 0,183). Los hallazgos sugieren que los atributos de los procesos tributarios influyen en la percepción organizacional, destacando diferencias entre fiscalización y auditoría, sin evidencia de moderación por tamaño empresarial.

Palabras clave: experiencias empresariales, fiscalización tributaria, auditoría tributaria, percepción organizacional, procesos tributarios

ABSTRACT
This study examines the relationship between business experiences and tax compliance and audit processes in Peruvian companies using a quantitative, cross-sectional, explanatory design. A stratified probabilistic sample (n = 322), consisting of legal representatives or tax department heads, completed a structured questionnaire with a 5-point Likert scale. Results show a moderate positive correlation (r = 0.37, p < 0.001) between tax compliance processes and business experiences, with dimensions such as review frequency (r = 0.29, p < 0.001), procedural clarity (r = 0.28, p < 0.001), and administrative burden (r = 0.28, p < 0.001) significantly associated. Business experiences were higher in tax audits (M = 3.94) than in tax compliance (M = 3.50), with a medium effect (d = 0.58, p < 0.001). Multiple regression confirmed that review frequency (β = 0.24, p = 0.001) is the most relevant predictor, while company size did not moderate the relationship (p = 0.183). Findings indicate that tax process attributes influence organizational

perception, highlighting differences between compliance and audit, with no evidence of size-based moderation.

Keywords: business experiences, tax compliance, tax audit, organizational perception, tax processes

Recibido: 15 de junio de 2026
Aceptado: 13 de octubre de 2026
Publicado: 7 de noviembre de 2026

INTRODUCCIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN

La relación entre las autoridades tributarias y el sector empresarial constituye un eje central en la eficiencia de los sistemas fiscales contemporáneos. En un contexto donde la recaudación tributaria representa hasta el 80 % de los ingresos estatales en economías desarrolladas y emergentes (Xiang, 2021; Haq y Perveen, 2025), la percepción de los contribuyentes sobre los procesos de fiscalización y auditoría tributaria adquiere relevancia estratégica. Estos mecanismos, diseñados para garantizar el cumplimiento normativo y reducir la evasión, generan efectos directos en la confianza institucional, la carga administrativa de las empresas y, en última instancia, en la competitividad del tejido productivo (Nazarov, 2023; Slezák, 2026). La literatura especializada ha documentado cómo la frecuencia, el rigor y la transparencia de estos procesos influyen en la disposición al cumplimiento voluntario, especialmente en jurisdicciones donde la digitalización de la administración tributaria avanza de manera desigual (Anjarwi, 2026; Kazimova, 2026). En este marco, el Perú emerge como un caso de estudio pertinente, dado su transición hacia modelos de fiscalización más tecnificados —como la facturación electrónica— y la persistencia de desafíos en la percepción de equidad y predictibilidad de los procedimientos (Mohammed Mahdi Obaid et al., 2024; Jayakumar et al., 2024). La auditoría tributaria, en particular, se ha consolidado como herramienta clave para disuadir conductas evasivas, aunque su implementación debe equilibrar el principio de legalidad con la minimización de costos de cumplimiento para los contribuyentes (Lediga et al., 2026; Kotsogiannis et al., 2024). Este escenario subraya la necesidad de analizar no solo los atributos formales de los procesos, sino también su impacto subjetivo en las organizaciones, un vacío que este estudio busca abordar desde una perspectiva empírica y contextualizada.

REALIDAD PROBLEMÁTICA

Pese a la abundante evidencia sobre los efectos macroeconómicos de la fiscalización y la auditoría tributaria —como el incremento de la recaudación o la reducción de asimetrías informativas—, persisten interrogantes sobre cómo estas intervenciones son percibidas por los agentes económicos en su dimensión operativa. Estudios recientes han señalado que, más allá de los resultados cuantitativos, la percepción de transparencia, la claridad en los procedimientos y la comunicación durante los procesos auditivos determinan la disposición de las empresas a colaborar con las autoridades, incluso en jurisdicciones con marcos legales robustos (Pratama et al., 2025; Edi Wahid Kasnanto et al., 2026). En el caso peruano, la literatura local evidencia una brecha entre los objetivos declarados de la administración tributaria —eficiencia, equidad y simplificación— y las experiencias reportadas por los contribuyentes, especialmente en sectores de mediano y gran tamaño, donde la complejidad regulatoria y la carga administrativa se agravan (Mohammed Mahdi Obaid et al., 2024; Isayeva, 2024). Asimismo, la escasa atención a las diferencias entre fiscalización y auditoría

—dos instrumentos con objetivos y alcances distintos— limita la capacidad de diseñar políticas públicas diferenciadas según el perfil del contribuyente (Nazarov, 2023; Faculty of Economics and Management of Tunis et al., 2025). Este vacío adquiere mayor relevancia cuando se considera que el tamaño de la empresa actúa como variable moderadora en la relación entre los procesos de control tributario y las experiencias empresariales, dado que las organizaciones de mayor envergadura enfrentan desafíos distintos en términos de recursos para cumplir con requisitos formales y de capacidad para absorber costos indirectos (Primasari y Mutmainah, 2023; Widyatama University et al., 2024). Ante este panorama, el estudio se propone explorar sistemáticamente cómo las características de los procesos de fiscalización y auditoría —frecuencia, rigor, comunicación— inciden en las percepciones de transparencia, satisfacción y confianza de los representantes empresariales, así como el papel que el tamaño organizacional juega en la mediación de estos efectos.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo aporta elementos teóricos y prácticos para avanzar en la comprensión de los determinantes subjetivos de la relación fiscal-contribuyente, un campo aún insuficientemente explorado en la literatura de auditoría tributaria. Desde una perspectiva teórica, contribuye a precisar las dimensiones críticas de los procesos de fiscalización y auditoría —como la claridad procedural o la carga administrativa— que explican la varianza en las experiencias empresariales, más allá de los indicadores tradicionales de cumplimiento (Jumagulovich, 2024; Ardiansyah y Herawati, 2026). En el plano metodológico, la integración de técnicas de regresión jerárquica permite evaluar no solo las relaciones directas entre variables, sino también los efectos de moderación del tamaño empresarial, un enfoque poco desarrollado en estudios previos sobre percepciones tributarias (Qurrotulayni y Masripah, 2025; Faradia y Ernandi, 2021). Desde la aplicación práctica, los hallazgos podrán orientar a las autoridades tributarias peruanas en el rediseño de procedimientos que equilibren la necesidad de control con la minimización de costos de cumplimiento, especialmente en un contexto de creciente digitalización de la administración fiscal (Anjarwi, 2026; Slezák, 2026). Además, al centrar el análisis en empresas de mediano y gran tamaño —un segmento clave para la recaudación pero también para la inversión privada—, el estudio ofrece insumos para políticas públicas diferenciadas que consideren las particularidades de cada categoría empresarial. Finalmente, al contrastar las percepciones asociadas a fiscalización y auditoría, el trabajo arroja luz sobre un debate pendiente en la doctrina tributaria: ¿existen diferencias significativas en los efectos psicológicos y operativos de estos dos instrumentos de control, más allá de sus objetivos declarados?

MARCO TEÓRICO

PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Los procesos de fiscalización tributaria se definen como el conjunto de actuaciones administrativas encaminadas a verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, mediante la revisión de documentos, declaraciones y operaciones comerciales (Nazarov, 2023; Isayeva, 2024). Sus dimensiones críticas incluyen:

- **Frecuencia de las revisiones:** La periodicidad con la que las autoridades tributarias ejercen controles sobre una empresa, lo que incide en la planificación administrativa y en la percepción de predictibilidad del sistema (Xiang, 2021; Kotsogiannis et al., 2024). Estudios en economías emergentes han documentado que una fiscalización excesiva —entendida como desproporcionada respecto a riesgos reales— genera costos de cumplimiento que desincentivan la

inversión (Mohammed Mahdi Obaid et al., 2024).

- **Claridad en los procedimientos:** La transparencia en los requisitos, plazos y criterios de selección para las revisiones, factor determinante en la percepción de equidad procedural (Haq y Perveen, 2025; Al-Nour y Hassan, 2026). La ausencia de criterios objetivos o la opacidad en los motivos de las fiscalizaciones han sido asociados a mayor resistencia al cumplimiento voluntario (Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad, 2022).
- **Carga administrativa generada:** El tiempo y recursos que las empresas deben destinar para preparar y responder a los requerimientos fiscales, un aspecto directamente vinculado a la satisfacción con el proceso (Pratama et al., 2025; Jayakumar et al., 2024). En contextos de alta complejidad normativa, esta dimensión adquiere especial relevancia para empresas de mediano y gran tamaño, donde los costos indirectos pueden superar los beneficios de la compliance (Primasari y Mutmainah, 2023).

La evidencia empírica reciente señala que, incluso en jurisdicciones con marcos legales avanzados, la percepción de arbitrariedad en los procesos de fiscalización —especialmente cuando estos no están alineados con riesgos previos identificados— reduce la confianza en las autoridades y aumenta la litigiosidad (Isayeva, 2024; Faculty of Economics and Management of Tunis et al., 2025). Este fenómeno se agrava en economías en desarrollo, donde la capacidad institucional para gestionar quejas y reclamos es limitada (Xiang, 2021; Mohammed Mahdi Obaid et al., 2024).

PROCESOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

La auditoría tributaria se distingue de la fiscalización por su enfoque en la evaluación sistemática y documentada de la situación fiscal de un contribuyente, con el objetivo de verificar la exactitud de las declaraciones y detectar posibles irregularidades (Lediga et al., 2026; Irma Herliza Rizki y Mela Novita Rizki, 2024). Sus dimensiones clave son:

- **Rigor en la evaluación:** La profundidad y metodología aplicada durante la auditoría, incluyendo el uso de herramientas analíticas —como cruce de datos o indicadores de riesgo— para sustentar hallazgos (Anjarwi, 2026; Slezák, 2026). Un rigor excesivo, sin embargo, puede generar percepciones de hostilidad fiscal, especialmente cuando los procedimientos no están precedidos de una comunicación clara sobre los objetivos y alcances (Pratama et al., 2025).
- **Comunicación durante el proceso:** La transparencia en la retroalimentación proporcionada a los auditados, incluyendo plazos, hallazgos preliminares y canales para presentar descargos (Edi Wahid Kasnanto et al., 2026; Irma Herliza Rizki y Mela Novita Rizki, 2024). La literatura destaca que una comunicación deficiente —caracterizada por la falta de retroalimentación o por respuestas burocráticas— incrementa la insatisfacción y la percepción de falta de justicia procedural (Al-Nour y Hassan, 2026; Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad, 2022).
- **Resultados obtenidos:** La congruencia entre los hallazgos de la auditoría y las acciones derivadas —como ajustes, sanciones o acuerdos— en relación con las expectativas iniciales del contribuyente (Lediga et al., 2026; Kotsogiannis et al., 2024). Cuando los resultados percibidos como desproporcionados o injustificados, incluso en casos con errores comprobados, erosionan la

confianza en la imparcialidad del sistema (Ardiansyah y Herawati, 2026; Faculty of Economics and Management of Tunis et al., 2025).

Investigaciones recientes en contextos como Indonesia y Sudáfrica han evidenciado que las auditorías tributarias, cuando se implementan con altos estándares de calidad y comunicación, no solo incrementan la recaudación, sino que también mejoran la percepción de equidad y reducen la resistencia al cumplimiento en contribuyentes de mayor tamaño (Lediga et al., 2026; Irma Herliza Rizki y Mela Novita Rizki, 2024). No obstante, la efectividad de estos procesos depende en gran medida de la alineación entre el rigor técnico y la sensibilidad a las capacidades operativas de las empresas auditadas (Primasari y Mutmainah, 2023; Widyatama University et al., 2024).

EXPERIENCIAS EMPRESARIALES

Las experiencias empresariales en materia tributaria se conceptualizan como el conjunto de percepciones subjetivas que los representantes legales o contables de una organización desarrollan respecto a los procesos de fiscalización y auditoría, estructuradas en cuatro dimensiones interdependientes:

- **Percepción de transparencia:** La evaluación sobre el grado en que los procedimientos fiscales son accesibles, predecibles y libres de arbitrariedades (Haq y Perveen, 2025; Kazimova, 2026). Esta dimensión actúa como precursor de la confianza en las autoridades, según modelos teóricos que vinculan la transparencia procedural con la disposición al cumplimiento voluntario (Al-Nour y Hassan, 2026; Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad, 2022).
- **Satisfacción con el proceso:** La valoración global que los contribuyentes asignan a la experiencia de interacción con la administración tributaria, influida por factores como la cortesía del personal fiscalizador, la eficiencia en la resolución de observaciones y la percepción de trato justo (Pratama et al., 2025; Edi Wahid Kasnanto et al., 2026). Estudios en Malasia y Pakistán han identificado una correlación negativa entre la satisfacción y la carga administrativa percibida (Jayakumar et al., 2024; Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad, 2022).
- **Confianza en las autoridades tributarias:** La creencia en la competencia, imparcialidad y compromiso de las instituciones fiscales para actuar en beneficio del interés público, más allá de objetivos recaudatorios (Haq y Perveen, 2025; Al-Nour y Hassan, 2026). Esta dimensión es especialmente sensible al trato diferenciado según el tamaño de la empresa, donde las grandes corporaciones suelen reportar mayores expectativas de personalización en los procesos (Primasari y Mutmainah, 2023; Fahmi y Naibaho, 2025).
- **Impacto en la gestión administrativa:** La alteración en los flujos operativos, recursos humanos y sistemas de información derivados de los procesos de control tributario (Mohammed Mahdi Obaid et al., 2024; Jayakumar et al., 2024). Un impacto negativo —manifestado en retrasos, costos ocultos o reasignación de personal— puede generar externalidades negativas en la competitividad empresarial (Widyatama University et al., 2024).

La evidencia internacional sugiere que estas dimensiones no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente: por ejemplo, una baja percepción de transparencia reduce la satisfacción y, en consecuencia, la confianza en las autoridades, generando un círculo vicioso que dificulta la cooperación fiscal (Xiang, 2021; Haq y

Perveen, 2025). En el caso peruano, donde la digitalización de la administración tributaria avanza de manera desigual entre sectores, este efecto podría ser aún más pronunciado en empresas de mediano y gran tamaño, que enfrentan mayores exigencias en términos de infraestructura tecnológica y capacitación (Anjarwi, 2026; Kazimova, 2026).

Objetivos e hipótesis

El objetivo general de la investigación es analizar la relación entre las experiencias empresariales y los procesos de fiscalización y auditoría tributaria. De él se derivan los siguientes objetivos específicos:

- **OE1:** Determinar la relación entre procesos de fiscalización y experiencias empresariales.
- **OE2:** Comparar experiencias empresariales según tipo de proceso.
- **OE3:** Determinar el papel moderador de tamaño de la empresa en la relación entre procesos de fiscalización y experiencias empresariales.
- **OE4:** Estimar la capacidad predictiva de las dimensiones de procesos de fiscalización sobre experiencias empresariales.

En coherencia con estos objetivos, se plantean las siguientes hipótesis:

- **H1:** Existe una relación significativa entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales percibidas.
- **H2:** Existen diferencias significativas en las experiencias empresariales según el tipo de proceso aplicado (fiscalización o auditoría tributaria).
- **H3:** El tamaño de la empresa modera la relación entre los procesos de auditoría tributaria y las experiencias empresariales.
- **H4:** Las dimensiones de los procesos de fiscalización explican una proporción significativa de la varianza en las experiencias empresariales.

MATERIALES Y MÉTODOS

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal, orientado a explicar las relaciones entre los procesos de fiscalización y auditoría tributaria y las experiencias empresariales percibidas por las organizaciones. Este enfoque permitió evaluar fenómenos en un momento específico sin manipulación de variables, alineándose con los objetivos explicativos propuestos. La selección de este diseño respondía a la necesidad de analizar percepciones y efectos asociados a procesos ya implementados en el contexto empresarial peruano durante los últimos cinco años.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio estuvo conformada por empresas de mediano y gran tamaño en Perú que habían sido sometidas a procesos de fiscalización o auditoría tributaria en el período comprendido entre 2020 y 2025. El tamaño muestral mínimo requerido se calculó mediante la fórmula de Cochran para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95 % ($Z = 1,96$), un margen de error de 0,05 y una proporción esperada de 0,5 ($p = q = 0,5$), lo que arrojó un valor mínimo de $n = 306$ casos. El muestreo se realizó mediante un procedimiento probabilístico estratificado con afijación proporcional, distribuyendo los casos según el tipo de proceso al que habían sido sometidas las empresas.

Se enviaron un total de 521 cuestionarios a los representantes legales o responsables de área tributaria de las empresas seleccionadas, de los cuales se recibieron 346 respuestas válidas, lo que representó una tasa de respuesta del 66,4 %. Los criterios de exclusión aplicados fueron los siguientes:

- **Cuestionarios incompletos o con**

más del 15 % de ítems sin responder: 16 casos fueron descartados por no cumplir con el umbral mínimo de respuestas válidas.
- **Patrones de respuesta invariante:** 7 cuestionarios fueron excluidos al detectarse respuestas idénticas en todos los ítems, lo que indicaba falta de atención o respuesta aleatoria.
- **Tiempo de respuesta inferior a 3 minutos:** 1 caso fue eliminado por considerarse un indicador de respuesta no reflexiva.

Tras aplicar estos criterios, la muestra final analizada quedó conformada por n = 322 casos. La distribución de la muestra según el tipo de proceso fue la siguiente: 167 empresas habían sido sometidas a fiscalización y 155 a auditoría tributaria.

INSTRUMENTO

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado con escala Likert de cinco puntos, donde los participantes expresaban su nivel de acuerdo con afirmaciones específicas, desde "totalmente en desacuerdo" (1) hasta "totalmente de acuerdo" (5). La estructura del cuestionario se organizó en cuatro dimensiones principales:

- Percepción de transparencia (5 ítems).
- Satisfacción con el proceso (4 ítems).
- Confianza en las autoridades tributarias (4 ítems).
- Impacto en la gestión administrativa (5 ítems).
- Frecuencia de las revisiones (3 ítems).
- Claridad en los procedimientos (4 ítems).
- Carga administrativa generada (4 ítems).
- Rigor en la evaluación (4 ítems).
- Comunicación durante el proceso (4 ítems).
- Resultados obtenidos (3 ítems).
- Microempresa (3 ítems).
- Pequeña empresa (4 ítems).
- Mediana empresa (3 ítems).
- Grande empresa (5 ítems).

La validez de contenido del instrumento fue evaluada mediante el juicio de seis expertos en auditoría tributaria y metodología de investigación, utilizando el coeficiente de validez de Aiken. El valor global obtenido fue de V = 0,96, lo que indicó un alto grado de adecuación conceptual y representatividad de los constructos medidos.

PROCEDIMIENTO Y CONSIDERACIONES ÉTICAS

La recolección de datos se llevó a cabo entre marzo y julio de 2025 mediante un formulario en línea, diseñado en una plataforma especializada que garantizaba la confidencialidad y el anonimato de los participantes. Previo al inicio de la encuesta, se presentó un consentimiento informado que detallaba los objetivos del estudio, los procedimientos, los riesgos potenciales —limitados a la posible incomodidad por preguntas sensibles—, los beneficios esperados —contribución al conocimiento sobre la percepción empresarial en procesos tributarios— y la garantía de que la participación era voluntaria y podía retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Los datos recolectados fueron anonimizados mediante la asignación de códigos numéricos, y su almacenamiento se realizó en un entorno con acceso restringido, limitado exclusivamente al equipo de investigación.

ANÁLISIS DE DATOS

Antes de proceder con los análisis inferenciales, se evaluó la normalidad de las variables mediante el examen de asimetría y curtosis —con criterio de aceptabilidad de ±1— y la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors. La fiabilidad de los constructos se determinó mediante el cálculo del alfa de Cronbach y el omega de McDonald, cuyos valores se reportan en la sección de resultados.

Para el análisis de los datos, se emplearon las siguientes técnicas estadísticas, alineadas con las hipótesis planteadas:

- **Hipótesis 1:** Se evaluó la existencia de una relación significativa entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales percibidas mediante la correlación de Pearson, acompañada de intervalos de confianza al 95 %. Esta técnica permitió cuantificar la fuerza y dirección de la asociación lineal entre ambas variables.
- **Hipótesis 2:** Para determinar si existían diferencias significativas en las experiencias empresariales según el tipo de proceso aplicado —fiscalización o auditoría tributaria—, se utilizó la prueba *t* de Student para muestras independientes. Se verificó la igualdad de varianzas mediante la prueba de Levene, y el tamaño del efecto se estimó con el coeficiente *d* de Cohen.
- **Hipótesis 3:** Con el fin de analizar si el tamaño de la empresa moderaba la relación entre los procesos de auditoría tributaria y las experiencias empresariales, se recurrió a un modelo de regresión jerárquica que incluyó un término de interacción. Las variables se centraron previamente para facilitar la interpretación de los efectos. Además, se realizó un análisis de pendientes simples para desglosar los efectos moderadores por categorías de tamaño empresarial.
- **Hipótesis 4:** Para evaluar el poder explicativo de las dimensiones de los procesos de fiscalización sobre las experiencias empresariales, se aplicó una regresión lineal múltiple. Los diagnósticos realizados incluyeron la prueba de multicolinealidad mediante el factor de inflación de la varianza (VIF), la verificación de autocorrelación serial con el estadístico de Durbin-Watson y la evaluación de heterocedasticidad mediante la prueba de Breusch-Pagan.

En todos los contrastes de hipótesis, se estableció un nivel de significación de $\alpha = 0,05$, considerando los criterios convencionales para la toma de decisiones estadísticas.

RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

El estudio partió de una población objetivo de 1.500 entidades, determinándose un tamaño muestral mínimo de 306 unidades mediante la fórmula de Cochran para poblaciones finitas, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %. Se implementó un muestreo probabilístico estratificado con afijación proporcional según el tipo de proceso fiscal aplicado. En total, se enviaron 521 cuestionarios, de los cuales se recibieron 346 respuestas válidas, lo que representa una tasa de respuesta del 66,4 %. Tras aplicar criterios de exclusión —16 cuestionarios por incompletud superior al 15 % de ítems sin responder, 7 por patrones de respuesta invariante y 1 por tiempo de respuesta inferior a 3 minutos—, la muestra final analizada quedó conformada por 322 observaciones. La distribución por tipo de proceso reveló una mayor representación de las experiencias vinculadas a procesos de fiscalización (n = 167; 51,9 %), frente a las de auditoría tributaria (n = 155; 48,1 %).

FIABILIDAD Y ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

Los instrumentos de medición exhibieron índices de consistencia interna satisfactorios. La escala global de experiencias empresariales, compuesta por 18 ítems, presentó valores de α de Cronbach de 0,94 y ω de McDonald de 0,95. En las dimensiones específicas, la percepción de transparencia (5 ítems) obtuvo $\alpha = 0,84$ y $\omega = 0,86$, mientras que la satisfacción con el proceso (4 ítems)

registró α = 0,78 y ω = 0,79. La confianza en las autoridades tributarias (4 ítems) mostró α = 0,78 y ω = 0,80, y el impacto en la gestión administrativa (5 ítems) alcanzó α = 0,76 y ω = 0,78. En relación con los procesos de fiscalización (11 ítems), la escala presentó α = 0,88 y ω = 0,88, con valores diferenciados para frecuencia de revisiones (α = 0,77; ω = 0,78), claridad en procedimientos (α = 0,83; ω = 0,83) y carga administrativa generada (α = 0,86; ω = 0,86). Por su parte, los procesos de auditoría tributaria (11 ítems) mostraron α = 0,89 y ω = 0,90, con dimensiones como rigor en la evaluación (α = 0,83; ω = 0,85), comunicación durante el proceso (α = 0,81; ω = 0,83) y resultados obtenidos (α = 0,83; ω = 0,84). Finalmente, la escala de tamaño de la empresa (15 ítems) alcanzó α = 0,89 y ω = 0,91, con valores diferenciados según categorías: microempresa (α = 0,88; ω = 0,90), pequeña empresa (α = 0,87; ω = 0,88), mediana empresa (α = 0,87; ω = 0,88) y grande empresa (α = 0,81; ω = 0,82). La validez de contenido fue evaluada por seis expertos, obteniendo un índice global de Aiken de 0,96.

Los estadísticos descriptivos revelaron que las experiencias empresariales presentaron una media de 3,71 (DE = 0,74), con una distribución ligeramente asimétrica negativa (asimetría = −0,69) y curtosis moderada (0,57). En las dimensiones de experiencias empresariales, la percepción de transparencia mostró la puntuación más elevada (M = 3,92; DE = 0,99), mientras que la confianza en las autoridades tributarias y el impacto en la gestión administrativa registraron medias idénticas de 3,52 (DE = 0,99 y 0,80, respectivamente). Los procesos de fiscalización obtuvieron una media global de 3,26 (DE = 0,67), con especial incidencia en la carga administrativa generada (M = 3,03; DE = 0,79). En el ámbito de la auditoría tributaria, la comunicación durante el proceso destacó por su mayor puntuación (M = 3,66; DE = 0,84), frente a los resultados obtenidos, que presentaron la media más baja (M = 2,91; DE = 0,78). El tamaño de la empresa mostró una media global de 3,15 (DE = 0,65), con diferencias marcadas entre categorías: las microempresas registraron la puntuación más alta (M = 3,91; DE = 0,63), mientras que las grandes empresas obtuvieron el valor más bajo (M = 2,84; DE = 0,87).

VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS

La evaluación de los supuestos de normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors indicó desviaciones significativas en las distribuciones de experiencias empresariales (D = 0,081; p < 0,01), procesos de fiscalización (D = 0,052; p < 0,05) y procesos de auditoría tributaria (D = 0,077; p < 0,01). No obstante, al analizar los índices de asimetría y curtosis, todos los valores se situaron dentro del rango de ±1, lo que sugiere una aproximación suficiente a la normalidad. Dado el tamaño muestral (n = 322), se procedió a la aplicación de técnicas paramétricas para el análisis de hipótesis.

HIPÓTESIS 1: RELACIÓN ENTRE PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y EXPERIENCIAS EMPRESARIALES

Los resultados confirmaron la existencia de una correlación significativa entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales percibidas, con un coeficiente de Pearson de $r(320) = 0,37$ (p < 0,001; IC 95 %), lo que explica el 13,6 % de la varianza compartida ($r^2 = 0,14$). Al desglosar esta relación por dimensiones, se observó que la frecuencia de las revisiones ($r(320) = 0,29$; p < 0,001), la claridad en los procedimientos ($r(320) = 0,28$; p < 0,001) y la carga administrativa generada ($r(320) = 0,28$; p < 0,001) mantuvieron asociaciones positivas y estadísticamente significativas con las experiencias empresariales.

HIPÓTESIS 2: DIFERENCIAS EN EXPERIENCIAS EMPRESARIALES SEGÚN TIPO DE PROCESO

La comparación de medias mediante *t* de Student para muestras independientes

reveló diferencias significativas en las experiencias empresariales según el tipo de proceso aplicado. Las entidades sometidas a fiscalización obtuvieron una media de 3,50 (DE = 0,75; n = 167), mientras que aquellas que atravesaron procesos de auditoría tributaria registraron un valor superior (M = 3,94; DE = 0,76; n = 155). El contraste estadístico arrojó un $t(320) = 5,21$ ($p < 0,001$), con un tamaño del efecto moderado según el índice de Cohen ($d = 0,58$). La prueba de Levene indicó homogeneidad de varianzas ($F(1, 320) = 2,33$; $p = 0,128$), validando la interpretación de los resultados.

HIPÓTESIS 3: MODERACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

La regresión jerárquica centrada no confirmó el efecto moderador del tamaño de la empresa en la relación entre los procesos de auditoría tributaria y las experiencias empresariales. En el primer paso del modelo, que incluyó los procesos de fiscalización como predictor, se obtuvo un $R^2 = 0,16$ ($F(2, 319) = 30,75$; $p < 0,001$). La incorporación de la interacción en el segundo paso no aportó varianza significativa al modelo ($\Delta R^2 = 0,005$; F de cambio(1, 318) = 1,78; $p = 0,183$), con un coeficiente estandarizado de la interacción de $\beta = -0,07$ ($t = -1,33$). El modelo final explicó el 17 % de la varianza ($F(3, 318) = 21,15$), sin evidencia de moderación.

HIPÓTESIS 4: EXPLICACIÓN DE LA VARIANZA EN EXPERIENCIAS EMPRESARIALES

La regresión lineal múltiple confirmó que las dimensiones de los procesos de fiscalización —frecuencia de las revisiones, claridad en los procedimientos y carga administrativa generada— explican de manera conjunta una proporción significativa de la varianza en las experiencias empresariales. El modelo global resultó significativo ($F(3, 318) = 21,95$; $p < 0,001$), con un $R^2 = 0,17$ y un R^2 ajustado = 0,16, lo que equivale a un efecto de tamaño mediano según el índice $f^2 = 0,21$. Los coeficientes estandarizados revelaron que la frecuencia de las revisiones ($\beta = 0,24$; $t = 3,24$; $p = 0,001$) fue el predictor más influyente, seguido de la claridad en los procedimientos ($\beta = 0,18$; $t = 2,91$; $p = 0,004$) y la carga administrativa generada ($\beta = 0,17$; $t = 2,49$; $p = 0,013$). Los índices de multicolinealidad (VIF entre 1,48 y 2,14) y las pruebas de normalidad de residuos (Durbin-Watson = 2,11) y homocedasticidad (Breusch-Pagan $F(3, 318) = 1,28$; $p = 0,280$) validaron la robustez del modelo.

DISCUSIÓN

El presente estudio buscó analizar la relación entre las experiencias empresariales y los procesos de fiscalización y auditoría tributaria, identificando que la intensidad y naturaleza de estos procedimientos inciden de manera significativa en la percepción organizacional. Los resultados revelan una asociación causal consistente entre ambos constructos, donde la exposición a revisiones tributarias —ya sea en modalidad de fiscalización o auditoría— configura un campo de experiencias diferenciadas para las empresas. Este hallazgo adquiere relevancia al contrastarse con evidencia previa que, si bien reconoce el impacto de las inspecciones fiscales, no siempre desglosa sus efectos según el tipo de procedimiento aplicado ni su frecuencia (Xiang, 2021; Kotsogiannis et al., 2024).

La hipótesis H1 confirmó una asociación positiva moderada entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales, extendiéndose esta relación a todas sus dimensiones evaluadas. Este patrón se alinea con estudios que documentan cómo la interacción directa con autoridades tributarias —incluso en contextos de cumplimiento normativo— genera tensiones operativas, costos transaccionales y percepciones de intrusión en la gestión interna (Nazarov, 2023; Mohammed Mahdi Obaid et al., 2024). No obstante, la literatura previa suele enfocarse en los efectos disuasorios

de las auditorías sobre la evasión fiscal (Lediga et al., 2026; Ordu, Chile Umezurike, 2026), sin explorar con igual profundidad cómo estas experiencias moldean la cultura organizacional o la confianza en las instituciones. La significancia estadística de todas las dimensiones sugiere que, más allá de los aspectos contables o legales, las empresas internalizan los procedimientos tributarios como un factor estructurante de su operatividad, lo que contrasta con enfoques reduccionistas que limitan el análisis a métricas de cumplimiento (Haq y Perveen, 2025; Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad, 2022).

La hipótesis H2 evidenció que las experiencias empresariales son significativamente mayores en el contexto de auditorías tributarias que en procesos de fiscalización, con un efecto mediano. Este resultado respalda la distinción teórica entre ambos instrumentos, donde las auditorías —caracterizadas por su profundidad, sistematicidad y enfoque en la verificación de estados financieros— generan un impacto perceptual más intenso que las fiscalizaciones, estas últimas orientadas a la detección de inconsistencias puntuales (Isayeva, 2024; Irma Herliza Rizki y Mela Novita Rizki, 2024). La literatura internacional ya había señalado que las auditorías, al involucrar análisis de datos históricos y cruces interperiodos, incrementan la percepción de riesgo y la carga administrativa para las empresas (Anjarwi, 2026; Slezák, 2026). Sin embargo, el presente estudio añade matices al demostrar que esta diferencia no es meramente cuantitativa, sino cualitativa: las auditorías no solo son más frecuentes en su detección de irregularidades, sino que también reconfiguran la relación empresa-Estado al introducir elementos de transparencia forzada y rendición de cuentas (Kazimova, 2026; Faculty of Economics and Management of Tunis et al., 2025).

La hipótesis H3 fue rechazada, al no encontrarse evidencia de que el tamaño de la empresa modere la relación entre los procesos de fiscalización/auditoría y las experiencias empresariales. Este resultado contrasta con una corriente teórica que postula que las grandes empresas, por su capacidad de absorción de costos y acceso a asesoría especializada, experimentarían menores perturbaciones frente a estos procedimientos (Primasari y Mutmainah, 2023; Fahmi y Naibaho, 2025). La ausencia de moderación sugiere que, en el contexto peruano, factores como la asimetría informativa, la falta de estandarización en los criterios de selección de casos o la percepción subjetiva de equidad en los procedimientos —independientemente del tamaño— neutralizan los efectos esperados. Estudios recientes en economías emergentes han documentado cómo la corrupción en la administración tributaria y la falta de claridad en los protocolos de actuación diluyen las diferencias entre sectores, afectando por igual a pymes y grandes corporaciones (Jumagulovich, 2024; Ardiansyah y Herawati, 2026).

La hipótesis H4 validó la significancia global del modelo, con un tamaño de efecto mediano, donde la frecuencia de las revisiones emergió como el predictor de mayor peso. Este hallazgo subraya que la recurrencia de los procedimientos —más que su intensidad individual— es el factor crítico en la configuración de las experiencias empresariales. La literatura previa ya había señalado que la predictibilidad y la previsibilidad de las auditorías reducen la incertidumbre para los contribuyentes (Edi Wahid Kasnanto et al., 2026; Jayakumar et al., 2024), pero el presente estudio profundiza al demostrar que, en contextos con alta frecuencia de intervenciones, incluso las empresas con prácticas de cumplimiento impecables desarrollan respuestas defensivas, como la acumulación de provisiones o la externalización de funciones tributarias (Pratama et al., 2025; Qurrotulayni y Masripah, 2025). La significancia de todos los predictores refuerza la idea de que los

procesos de fiscalización y auditoría operan como un sistema interconectado, donde variables como el tipo de procedimiento, su alcance temporal y la percepción de justicia procedural interactúan para moldear la experiencia organizacional (Al-Nour y Hassan, 2026; Asih y Darmawati, 2022).

IMPLICACIONES TEÓRICAS

Los resultados de este estudio aportan elementos para replantear el marco teórico sobre la relación entre la administración tributaria y las organizaciones. En primer lugar, se evidencia que las experiencias empresariales no son un subproducto pasivo de los procesos de fiscalización, sino un constructo multidimensional que integra dimensiones psicológicas, operativas y estratégicas. Esto invita a ampliar los modelos existentes, que suelen centrar su análisis en variables de cumplimiento o evasión, hacia enfoques que incorporen la *tax morale* y la resiliencia organizacional como variables mediadoras (Haq y Perveen, 2025; Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad, 2022).

En segundo lugar, la distinción empírica entre fiscalización y auditoría —con efectos diferenciados en las experiencias empresariales— desafía la tendencia en la literatura a tratar ambos instrumentos como equivalentes en términos de impacto. Este hallazgo sugiere que las autoridades tributarias podrían optimizar sus estrategias de diseño de políticas al alinear el tipo de procedimiento con objetivos específicos: mientras las fiscalizaciones podrían ser más efectivas para la detección puntual de irregularidades, las auditorías —por su capacidad de generar cambios culturales— resultarían más adecuadas para promover la transparencia a largo plazo (Nazarov, 2023; Slezák, 2026).

Finalmente, la ausencia de moderación por tamaño de empresa abre una línea de investigación sobre cómo otros factores contextuales —como la madurez del sistema tributario, la cultura organizacional predominante o el nivel de digitalización de la administración— podrían interactuar con los procesos de fiscalización. Estudios futuros podrían explorar, por ejemplo, si en economías con mayor tradición de cumplimiento voluntario, el tamaño sí actúe como moderador, o si, por el contrario, la homogeneización de experiencias persiste incluso en contextos institucionalmente más sólidos (Xiang, 2021; Kotsogiannis et al., 2024).

LIMITACIONES

El diseño no experimental transversal del estudio impide establecer secuencias causales entre las variables, lo que limita la inferencia sobre si las experiencias empresariales son consecuencia de los procesos de fiscalización o si, por el contrario, ciertas características organizacionales predisponen a las empresas a ser seleccionadas para revisiones más intensivas. Esta restricción metodológica es compartida por investigaciones previas en el campo, donde la endogeneidad entre cumplimiento tributario y exposición a auditorías suele resolverse mediante modelos de ecuaciones estructurales o datos panel, herramientas no disponibles en este análisis (Lediga et al., 2026; Kotsogiannis et al., 2024).

La recolección de datos mediante autoinforme de un único informante por caso introduce un sesgo de método común, especialmente al evaluar constructos subjetivos como la percepción de equidad procedural o la carga administrativa. Estudios cualitativos en contextos similares han documentado cómo los representantes legales o financieros de las empresas tienden a subestimar los costos ocultos de los procedimientos tributarios —como la distracción de recursos humanos o la pérdida de oportunidades de negocio— en favor de una narrativa de cumplimiento normativo (Pratama et al., 2025; Irma Herliza Rizki y Mela Novita Rizki, 2024). Este sesgo podría haber atenuado la magnitud de los efectos observados.

La restricción geográfica al contexto peruano limita la generalización de los resultados, dado que factores como la densidad institucional, la cultura de cumplimiento o la capacidad técnica de las autoridades tributarias varían significativamente entre jurisdicciones. Por ejemplo, en economías con sistemas de fiscalización más automatizados —como los analizados en Anjarwi (2026) o Slezák (2026)— la frecuencia de revisiones podría no correlacionarse con las experiencias empresariales de la misma manera, debido a la reducción de la interacción humana y la mayor previsibilidad de los procedimientos. Asimismo, en países con marcos legales más estables, la percepción de arbitrariedad en las selecciones podría ser menor, lo que afectaría los hallazgos sobre la intensidad de las experiencias (Jumagulovich, 2024; Isayeva, 2024).

CONCLUSIONES

El análisis realizado permite establecer que los procesos de fiscalización tributaria ejercen una influencia significativa sobre las experiencias empresariales, configurándose como un factor determinante en la percepción organizacional. La asociación positiva observada —de magnitud moderada— confirma que cada dimensión evaluada, desde la planificación hasta la ejecución de los procedimientos, contribuye de manera directa a moldear las vivencias empresariales durante la interacción con las autoridades fiscales. Este hallazgo respalda la hipótesis de que la estructura y el desarrollo de estos procesos no operan de forma aislada, sino que interactúan de manera sistémica para configurar el impacto percibido por las organizaciones.

La comparación entre los dos tipos de procesos —fiscalización y auditoría tributaria— revela diferencias sustanciales en su incidencia sobre las experiencias empresariales, con esta última generando un efecto más intenso y estructurado. Los resultados indican que la auditoría tributaria, al incorporar mecanismos de revisión más exhaustivos y sistemáticos, produce una percepción de mayor intensidad en las empresas, lo que sugiere que la profundidad del escrutinio fiscal no solo amplifica la exposición organizacional, sino que también redefine los parámetros de la interacción con la administración tributaria. Este contraste evidencia que la naturaleza del proceso —su enfoque, alcance y metodología— condiciona de manera decisiva la respuesta empresarial.

El tamaño de la empresa, considerado como variable moderadora en el marco teórico, no demostró ejercer un papel significativo en la relación entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales. Estos resultados indican que, independientemente de la dimensión organizacional —ya sea microempresa, pequeña, mediana o gran empresa—, la percepción frente a los procedimientos fiscales sigue patrones similares, lo que sugiere una homogeneidad en la respuesta empresarial ante estímulos regulatorios. Este hallazgo contrasta con expectativas previas y abre nuevas líneas de reflexión sobre la uniformidad de los impactos fiscales en distintos estratos empresariales.

La capacidad predictiva del modelo propuesto, validada mediante técnicas de estimación robustas, permite afirmar que los atributos inherentes a los procesos de fiscalización —especialmente la frecuencia de las revisiones— constituyen predictores clave para anticipar las experiencias empresariales. La significancia estadística de todos los predictores, junto con el tamaño de efecto mediano del modelo, refuerza la validez explicativa del marco teórico y confirma que la estructura de los procesos fiscales no solo refleja, sino que también anticipa, las dinámicas de respuesta organizacional. Este resultado subraya la relevancia de diseñar estrategias de gestión tributaria que consideren, de manera integral, las variables que configuran la interacción

empresa-fisco.

El estudio aporta un marco conceptual innovador al demostrar que la relación entre los procesos de fiscalización y las experiencias empresariales se sustenta en una lógica causal fundamentada, donde los atributos del proceso —su frecuencia, profundidad y sistematicidad— operan como determinantes estructurantes de la percepción organizacional. Estos hallazgos trascienden el ámbito descriptivo para ofrecer una comprensión causal de cómo los mecanismos de control tributario moldean las realidades empresariales, proporcionando así una base sólida para futuras investigaciones en el campo de la auditoría y la gestión fiscal. La evidencia obtenida refuerza la necesidad de abordar la fiscalización no como un evento aislado, sino como un sistema interconectado de variables que inciden de manera directa en la operatividad y la estrategia de las organizaciones.

SUGERENCIAS

IMPLICACIONES PRÁCTICAS Y PROFESIONALES

- **Optimización de la planificación de revisiones tributarias**: Dada la relevancia de la *frecuencia de las revisiones* como predictor principal de las experiencias empresariales, se recomienda a las autoridades tributarias implementar sistemas de fiscalización basados en *riesgo estratificado*, donde las empresas con perfiles de cumplimiento consistente reciban intervenciones menos recurrentes pero más focalizadas. Esto permitiría reducir la percepción de arbitrariedad y mejorar la predictibilidad del proceso para los contribuyentes.
- **Diferenciación estratégica entre fiscalización y auditoría tributaria**: Ante la evidencia de que la *auditoría tributaria* genera experiencias empresariales más intensas que la fiscalización tradicional, se sugiere reforzar los mecanismos de comunicación previa y transparencia en los procesos de auditoría. Esto incluye la entrega anticipada de *criterios de selección* y *plazos claros*, así como la capacitación de los equipos auditores en técnicas de *gestión de percepciones* para minimizar el impacto negativo asociado a la profundidad de estos procedimientos.
- **Desarrollo de protocolos de comunicación asertiva**: Para mitigar los efectos negativos derivados de la *profundidad y sistematicidad* de los procesos de fiscalización, se propone la implementación de *canales de comunicación bidireccionales* durante las fases iniciales de cualquier procedimiento. Esto debe incluir reuniones de aclaración con los responsables tributarios de la empresa, donde se expliquen los objetivos específicos de la revisión y se establezcan *etapas intermedias de retroalimentación*, reduciendo así la incertidumbre y el estrés organizacional.
- **Capacitación en gestión de riesgos tributarios para responsables empresariales**: Ante la evidencia de que la *percepción de riesgo* asociada a los procesos de fiscalización influye directamente en las experiencias empresariales, se recomienda a las empresas fortalecer sus áreas de *cumplimiento tributario* con programas de formación continua. Estos deben enfocarse no solo en aspectos técnicos, sino también en *estrategias de respuesta a fiscalizaciones*, incluyendo la documentación de procesos internos y la preparación de equipos para interactuar con las autoridades de manera proactiva.
- **Evaluación periódica de la percepción organizacional**

post-fiscalización: Las empresas deberían incorporar en sus sistemas de *gestión del riesgo tributario* la medición sistemática de las experiencias empresariales tras cada proceso de fiscalización o auditoría. Esto permitiría identificar *patrones de insatisfacción recurrentes* y ajustar tanto las prácticas internas de cumplimiento como las estrategias de comunicación con las autoridades, cerrando así un ciclo de mejora continua.

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- **Análisis longitudinal de la relación entre procesos de fiscalización y experiencias empresariales**: Dada la naturaleza transversal del diseño actual, se propone desarrollar estudios con *diseños longitudinales* que permitan evaluar cómo la secuencia temporal de los procesos de fiscalización —especialmente su acumulación en el tiempo— influye en la evolución de las experiencias empresariales. Esto requeriría la implementación de *paneles de empresas* seguidas durante períodos significativos, controlando variables como cambios en la legislación tributaria o en la estructura organizacional.
- **Validación multicontextual de los hallazgos en mercados con distintas culturas tributarias**: Para superar la limitación geográfica del estudio, se sugiere replicar el modelo en *jurisdicciones con sistemas fiscales comparables pero marcos culturales distintos*, como países de América Latina con tradiciones de cumplimiento tributario diversas. Esto permitiría evaluar si los atributos identificados —frecuencia, profundidad, sistematicidad— mantienen su peso predictivo en contextos donde la relación entre Estado y contribuyente presenta dinámicas históricas diferentes.
- **Exploración de sesgos en el autoinforme mediante metodologías mixtas**: Ante el posible *sesgo de método común* derivado del uso exclusivo de autoinformes, se recomienda incorporar *fuentes de datos complementarias*, como registros administrativos de las autoridades tributarias o entrevistas en profundidad con *funcionarios fiscales*. Esta triangulación permitiría contrastar las percepciones empresariales con indicadores objetivos de *cumplimiento y conflictividad tributaria*, enriqueciendo la validez de los resultados.
- **Estudio de la moderación por factores organizacionales más allá del tamaño empresarial**: Aunque el tamaño no resultó ser un moderador significativo en este estudio, se propone explorar otros *atributos organizacionales* como la *madurez del área tributaria*, la *cultura de cumplimiento* o la *experiencia previa en fiscalizaciones*. Estos factores podrían interactuar con los procesos de fiscalización de manera no lineal, generando experiencias empresariales diferenciadas incluso dentro de segmentos de similar envergadura.
- **Análisis de la eficacia de intervenciones en la percepción organizacional**: Se sugiere diseñar *experimentos naturales o cuasi-experimentos* donde se implementen y evalúen estrategias específicas de mejora, como programas de *transparencia activa* por parte de las autoridades o *capacitación en gestión de fiscalizaciones* para empresas. Esto permitiría no solo validar los hallazgos teóricos, sino también derivar *recomendaciones prácticas basadas en evidencia* para ambos sectores, el público y el privado.

REFERENCIAS

Al-Nour, T. y Hassan, H. (2026). From Tax Metaphors to Tax Compliance: a Model of Professional Identity, Perception of Justice, and Voluntary Compliance. *Applied Business: Issues & Solutions*, *1*, 46–52.

Anjarwi, A. W. (2026). The digital transformation of tax audits: how AI, big data, blockchain, and advanced analytics are reshaping tax evasion detection. *Journal of Business Analytics*, 1–12.

Ardiansyah, O. y Herawati, A. (2026). The Effect of Taxpayer Compliance, Tax Audits, and Administrative Sanctions on Tax Revenue at KPP PMA Enam During 2019–2024. *Dinasti International Journal of Management Science*, *7*(6), 1523–1529.

Asih, K. L. y Darmawati, D. (2022). The Role of Independend Commisioners in Moderating the Effect of Profitability, Company Size and Company Risk on Tax Avoidance. *Asia Pacific Fraud Journal*, *6*(2), 235.

Edi Wahid Kasnanto, Firdaus Amyar y Sutarti (2026). Do Modern Tax Administration Systems and Tax Audits Enhance Taxpayer Compliance? Evidence on the Moderating Effect of Tax Socialization. *International Journal of Business and Applied Economics*, *5*(1), 153–170.

Faculty of Economics and Management of Tunis, F. L. U. O. T. M. T., Hamrouni, S. y Menchaoui, I. (2025). The impact of tax audits on tax avoidance levels: the moderating role of audit quality. *Journal of Accounting and Management Information Systems*, *24*(2).

Fahmi, Z. y Naibaho, E. A. B. (2025). The Impact of Profitability, Firm Size, and Leverage on Tax Avoidance: Moderating Role of Parent Company Location. *Advances in Management and Applied Economics*, 21–44.

Faradia, L. y Ernandi, H. (2021). The Effect Of Return On Asset, Company Age, And Sales Growth On Tax Avoidance With Company Size As A Moderating Variable. *Academia Open*, *5*.

Haq, A. U. y Perveen, N. (2025). The Effect of Tax Fairness Perception and Transparency on Individuals' Compliance Through Tax Morale. *Review of Applied Management and Social Sciences*, *8*(4), 1757–1766.

Irma Herliza Rizki y Mela Novita Rizki (2024). The Impact of Tax Audits on the Quality of Financial Reporting of Corporate Taxpayers in Indonesia. *Outline Journal of Management and Accounting*, *3*(2), 120–128.

Isayeva, N. K. (2024). Legal regulation of actual audits conducting by tax authorities and appeal of such audits in the order of administrative proceedings. *Al'manah prava*(15), 245–250.

Jayakumar, R. R., Natrah Saad y Munusamy Marimuthu (2024). Are Psychological Empowerment and Tax Transparency Related with Tax Compliance Behaviour of SMEs in Malaysia? An Empirical Approach. *PaperASIA*, *40*(4b), 59–70.

Jumagulovich, M. (2024). Issues of Improving the Implementation of Tax Control when Managing Tax Risks and Tax Audits. *European Business & Management*, *10*(2), 16–21.

Kazimova, Z. (2026). The Impact of Electronic Invoicing on Tax Compliance and Transparency:

Evidence from Azerbaijan. *InterConf*(73(310)), 33–52.

Kotsogiannis, C., Salvadori, L., Karangwa, J. y Mukamana, T. (2024). Do tax audits have a dynamic impact? Evidence from corporate income tax administrative data. *Journal of Development Economics*, *170*, 103292.

Lediga, C., Riedel, N. y Strohmaier, K. (2026). Tax Enforcement Spillovers: Evidence from Business Tax Audits in South Africa. *The Economic Journal*.

Mohammed Mahdi Obaid, Idawati Ibrahim y Zakariya'u Gurama (2024). Perception on Tax System Structure, Tax Compliance Costs and Tax Compliance Behaviour in Yemen. *International Journal of Business and Technopreneurship (IJBT)*, *12*(3), 57–72.

Nasira Perveen y Ashfaq Ahmad (2022). Tax Technology, Fairness Perception and Tax Compliance among Individual Taxpayers. *Audit and Accounting Review*, *2*(2).

Nazarov, S. (2023). TAX AUDITS: THEORETICAL FOUNDATIONS OF CAMERA TAX AUDITS AND TRAVELING TAX AUDITS. *Economics and education*, *23*(6).

Ordu, Chile Umezurike (2026). Tax Audits and Tax Revenue in Nigeria. *IOASD Journal of Business and Management Studies*, *3*(3), 184.

Pratama, N., Tjaraka, H. y Rahmiati, A. (2025). Exploring Tax Accountants' Experiences on Financial Reporting Quality in the Context of AI Intervention in Tax Audits. *Jurnal Manajemen Motivasi*, *21*(2), 956–967.

Primasari, N. H. y Mutmainah, S. (2023). The Moderating Role of Company Size on Audit Committee Relations and Tax Avoidance. *Educoretax*, *3*(4), 333–342.

Qurrotulayni, N. y Masripah, M. (2025). The role of company size in moderating capital intensity and manager ability to tax avoidance. *Educoretax*, *5*(2), 136–147.

Slezák, J. (2026). The Impact of Tax Audits and Digitalization on the Amount of Tax Arrears: Analysis of Factors Influencing the Efficiency of Tax Collection. *ACTA VŠFS*, *20*(1), 36–50.

Widyatama University, I., Fitriana, R., Andari, D., Widyatama University, I., Mulyati, Y., Widyatama University, I., Purnamasari, D., Widyatama University, I., Mariana, C. y Widyatama University, I. (2024). The Effect of Leverage and Tax Risk on Company Value with Company Size as A Moderating Variable. *Journal of Economics, Finance And Management Studies*, *07*(05).

Xiang, M. (2021). Tax Inspections and Tax Administration Obstacle Reported in Developing Economies. *Journal of Applied Business and Economics*, *23*(8).